



Con el objetivo de ayudar a su hijo o hija a alcanzar los contenidos mínimos y las competencias básicas requeridas en el curso, que no tiene superado, ya que lo suspendió el año anterior, el Departamento ha elaborado el siguiente plan de recuperación:

CURSO A RECUPERAR:1º ESO.....

CONTENIDOS	SECUENCIACIÓN	SEGUIMIENTO Y ASESORAMIENTO
<input type="checkbox"/> UD 1 Cualidades del sonido <input type="checkbox"/> UD 2 El Ritmo <input type="checkbox"/> UD 3 Melodía y Armonía <input type="checkbox"/> UD 4 La Voz <input type="checkbox"/> UD 5 Los instrumentos musicales <input type="checkbox"/> UD 6 La textura musical <input type="checkbox"/> UD7 Prueba práctica (Flauta)	<p>El alumnado deberá descargar el cuadernillo de actividades de la página Web del centro.</p> <p>Deberá entregarlo debidamente cumplimentado en las siguientes fechas:</p> <p>* Ejercicios del cuadernillo de la <u>semana del 4 al 8 de febrero de 2019.</u></p> <p>* La prueba práctica con la flauta se realizará <u>el día 7 de febrero de 2019</u> en el recreo en la clase de música.</p>	<p>Se realizará un seguimiento periódico de la realización de estas tareas, que el alumnado se encargará de mostrar al profesor de referencia durante la hora de clase.</p> <p>Siempre que el alumno o la alumna no sepa hacer algún ejercicio deberá de preguntar a su profesor.</p> <p>Si este alumno o alumna asiste a las clases del Proa, podrá hacer estas actividades con la ayuda del profesorado que imparte esas clases.</p>
MATERIALES		
<p>- El cuadernillo de actividades.</p> <p>- Una flauta dulce.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • 20% Presentación de las actividades en la fecha indicada. • 50% Corrección en la realización de todas las actividades marcadas. • 30% Realización de la prueba práctica de flauta. • En caso de no presentar las tareas en el tiempo establecido la fecha tope para entregar todo lo propuesto será el día 6 de junio de 2018. En caso de no presentarse en junio, <u>en septiembre tendrá que realizar un examen extraordinario de toda la materia.</u> 		

EL ALUMNADO DEBE:

1. Descargar el cuadernillo de actividades que se encuentra en el apartado del departamento de música de la página Web del centro: www.iesguadalpeña.es.
2. Hacer las actividades que se encuentran en el cuadernillo, y si tiene dudas, preguntar al profesorado.
3. Entregar el cuadernillo completado en la fecha que se indica a continuación:
 - La semana del 4 al 8 de **FEBRERO** de **2019**.
 - La prueba práctica se realizará en el recreo el día 7 de **FEBRERO** de **2019**.

Les rogamos a las familias que asuman el compromiso de hacer el seguimiento del trabajo de su hijo o hija, para que pueda obtener resultados satisfactorios y promocionar en sus estudios sin materias suspensas. Y para ello que se comprometan a:

- Revisar el cuaderno de mi hijo o hija para comprobar si realiza las tareas.
- Solicitar información al profesorado de referencia sobre la evolución del rendimiento académico de mi hijo o hija.

El alumno _____ ha recibido el doc. De PRANA de música del curso 18/19 en Arcos de la fra. A _____ Firma